



MENDOZA, 15 SET 2025

VISTO:

El EXP-SUDOCU N°26880/2025 referido al otorgamiento del Referéndum correspondiente a las Resoluciones emitidas oportunamente por el Decanato, y;

CONSIDERANDO:

Que corren agregados los actos administrativos Ad-Referéndum de este Cuerpo, por lo que se hace necesario refrendar los mismos;

Por ello, lo aprobado en su sesión de fecha 26 de agosto en curso y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el Referéndum correspondiente a las Resoluciones emitidas por el Decanato, conforme con el siguiente detalle:

Res.N°	FECHA	RESUMEN
168-DAR	11/12/24	Modificar Res.096-CD-2024-Artículo 1° becas. Única cuota
171-DAR	11/12/24	Autorizar Od.Graciela MARTIN-PROF.TIT.SE (01 AL31/12/24)
172-DAR	11/12/24	Cambio Dedicación SE a Exclusiva, Od. Mariana PONCHON
179-DAR	18/12/24	Prorrogar Designación Personal Docente –PT-JTP-AYY-1RA.
180-DAR	18/12/24	Prorroga Designación Interina personal docente JTP-DS-2
181-DAR	18/12/24	Aprobar mayor responsabilidad al personal de apoyo académico

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 259

Fem,

TGU: Omar Walter GUTIERREZ
Director General de Administración

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
Decano